



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
 CEPHCIS

**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
 CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
 OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2022**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, debido a la contingencia provocada por la COVID-19, a las 12.00 horas del martes 2 de agosto de 2022, en su octava sesión ordinaria del año:

1° Tomó conocimiento de la comisión con goce de sueldo aprobada por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS, a la doctora Barbara Blaha Degler, investigadora titular “C”, definitiva, por cuatro días, del 10 al 13 de agosto del presente, para viajar a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y asistir a la reunión de trabajo de la Comisión Dictaminadora del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, de la cual forma parte.

2° Tomó conocimiento de la comisión con goce de sueldo aprobada por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS, al doctor Jorge Arturo Taracena Arriola, investigador titular “C”, definitivo, por dieciocho días, del 26 de agosto al 12 de septiembre, para viajar a las ciudades de Guatemala y Antigua, Guatemala, y realizar trabajo de archivo en el Archivo General de Centroamérica, la Biblioteca César Brañas, en el CIRMA, la Academia de Geografía e Historia y en la Asociación Nacional del Café, en el marco de su nuevo proyecto de investigación “Caficultura, regiones y cartografía en el Occidente de Guatemala. La Bocacosta, 1852-1902”.

3° Tomó conocimiento del informe de actividades, así como del aviso de reincorporación por disfrute de semestre sabático, en el periodo que va del 1° de enero al 30 de junio del presente, del doctor Jorge Arturo Taracena Arriola, investigador titular “C”, definitivo.

4° Tomó conocimiento del informe de actividades, así como del aviso de reincorporación por disfrute de año sabático, en el periodo que va del 1° de agosto

T. López S.
[Signature]
[Signature]
[Signature]





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

CEPHCIS

de 2021 al 31 de julio del presente, de la doctora Laura Hernández Ruiz, profesora titular “B”, definitiva.

5° Aprobó la postulación del doctor Carlos Roberto Gutiérrez Peraza al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, bajo la tutoría del doctor Jorge Arturo Taracena Arriola. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

6° Decidió no aprobar la postulación de la doctora Yesica Rosa Rodríguez Ávila al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de la Humanidades de la UNAM, bajo la tutoría de la doctora Sandra Lucía Ramírez Sánchez, toda vez que según el numeral 8 de los Acuerdos Vigentes de la Comisión Especial Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales (CEEPBP) del Subsistema de Humanidades, por cuestiones de equidad los asesores y asesoras no podrán tener más de dos becarios, teniendo estos que pertenecer a distintos periodos.

7° Aprobó la postulación del doctor Rolando Iván Magaña Canul al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, bajo la tutoría de la doctora Rosa Maria Torras Conangla. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

8° Aprobó la postulación del doctor Luis Antonio Blanco Cebada al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, bajo la tutoría del doctor Rubén Torres Martínez. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

9° Aprobó la postulación de la doctora María Esperanza Rodríguez Zaragoza al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría de la doctora Sandra Lucía Ramírez Sánchez. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

10° Aprobó el cambio en el cronograma de trabajo propuesto por la doctora María Fernanda Apipilhuasco Miranda, becaria posdoctoral de este Centro a partir del 1 de septiembre del presente, con el fin de realizar más trabajo de campo en la



[Handwritten signatures and initials on the right margin]
T. López S.
[Signature]
[Signature]
[Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

comunidad de Pomuch, Campeche. El cambio cuenta con el visto bueno de su asesor, el doctor David de Ángel García.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13.35 hrs.

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL
Por los técnicos académicos

DRA. BARBARA BLAHA DEGLER
Por los Investigadores y Profesores

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN
Por los Investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

